

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32087** *IMALXA IMPERMEABILIZACIONES, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 214/09 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Sergio Aníbal Juiña Cauja contra la empresa Imalxa Impermeabilizaciones, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto con fecha 28 de septiembre de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.037,94 euros de principal más 503,79 euros de intereses y 503,79 euros de costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071824-1